



RESOLUCION DECANAL N° 023-FA-UNAP-2019
Iquitos, 16 de enero del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 022-2013-OGAA-UNAP de fecha 22 de enero del 2013, presentado por el Jefe de la Oficina General de Asuntos Académicos de la UNAP; informando procedimiento a seguir sobre las Prácticas Profesionales realizadas por los estudiantes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 004-2019-DEFPA-FA-UNAP, la **Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra.**, Directora de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía, remite el Informe de la **Práctica Pre Profesional Nivel II y III** de los siguientes estudiantes: **Wendy Pérez Gallardo y Christian Piña Mendoza**, respectivamente, por lo que, solicita el reconocimiento mediante Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. RECONOCER la Práctica Pre-Profesional Nivel II y III de los estudiantes de la **Escuela de Formación Profesional de Agronomía**, como se detalla a continuación:

PRACTICA PRE PROFESIONAL NIVEL II

1. **WENDY PEREZ GALLARDO** con C.U. N° 2130069, realizada en el Centro de Producción Hortícola de la Escuela Profesional de Agronomía – Sede Yurimaguas, del 27 de mayo al 27 de junio del 2018.

PRACTICA PRE PROFESIONAL NIVEL III

1. **CHRISTIAN PIÑA MENDOZA** con C.U. N° 2120042, realizada en el Proyecto: 2.290046: "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO EN POBLACION SHAWI DE LAS CUENCAS DEL BAJO PARANAPURA Y DEL RIO ARMANAYACU, DISTRITO DE BALSAPUERTO, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO", del 20 de setiembre al 05 de noviembre del 2018.

ARTICULO SEGUNDO. AUTORIZAR a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, ingresar en el Sistema de Gestión Académica, la práctica realizada por los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía.

Regístrese, comuníquese y archívese

Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano

Ing. Juan Luis Romero Villacrés, M.Sc.
Secretario Académico